

**INFORME DEL COMISARIO
GESTION AÑO 2007**

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA LINGLE S.A.
Guayaquil

De mis consideraciones

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por la ley regional de compañías, en calidad de COMISARIO DE COMPAÑÍA LINGLE S. A. tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados financieros del ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, los mismos que se presentan de la siguiente manera.

Al efectuar la revisión de los documentos que rigen las actividades administrativas de la empresa se establece que los ejecutivos dan cumplimiento a los Estatutos Normas y disposiciones legales, tanto de la ley de compañías como la ley régimen Tributario. Así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas, por tal motivo las gestiones realizadas por sus Administradores son eficientes.

Revisando los balances en este año no habido movimientos pero lo van a realizar en el próximo año.

En esta institución los libros de la compañía reposan en su respectivos archivos.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Gerencia y departamento Administrativos, por haberme dado todas las facilidades para el cumplimiento de esta obligación.

Atentamente,



Lcda. Martha Beltran
COMISARIO

